

No sé por qué me enfado

Claudi Mans

Los suplementos de los diarios dedicados a salud son, normalmente, panfletos publicitarios sin ningún valor científico, y no habría que enfadarse por ello. Pero hay veces que la cosa supera el nivel medio de tontería, y uno explota.

En el último suplemento de *La Vanguardia* de “Salud y Vida” había una página de publicidad con un magnífico ejemplo de la técnica de usar palabras científicas reales, con frases sintácticamente bien construidas, pero totalmente fuera de sentido científico. Lo que se persigue es hacer pensar al consumidor incauto que debajo de aquellas afirmaciones hay una empresa o un profesional competente. Y nada.

La empresa Laboratorios Catalysis (www.catalysis.es) hace una publicidad vergonzosa. Dice que nace en 1989 como consecuencia de las investigaciones del doctor Antonio Martín González, del CSIC. Con este nombre figuraba un documentalista licenciado en psicología, sin relación con la medicina o la química, pero con publicaciones sobre las radiaciones y las antenas móviles, y la terapia del cáncer con procedimientos esotéricos.

Los de Catalysis afirman que aplican el sistema de activación molecular. El doctor (?) Eduardo Sanz, director del departamento científico de Catalysis, dice que “El procedimiento de activación molecular es un proceso de inyección de electrones en las capas internas de los átomos. Si tocas los electrones de valencia de los átomos, alteras la molécula. Nosotros no hacemos eso, sino que inyectamos los electrones en las capas internas de los átomos. Así damos más energía a las moléculas sin cambiar su estructura”. Y así sucesivamente.

Terminología científica, contenido imposible.

Si es un alumno, lo suspendo directamente y es el fin.

Pero si es una empresa, puede vender sus productos impunemente, basándose en falacias. En la web no da ningún indicio de con qué están fabricadas sus formulaciones. Esperamos que sean inocuas, y que al menos no induzcan patologías al incauto que compra productos de éstos.

Publicado originalmente en catalán el pasado 3 de noviembre en el blog personal del autor. El texto está disponible en <http://cmans.wordpress.com/2010/11/03/no-se-per-que-menfado/>. Se publica en *El Escéptico* con el permiso expreso del autor.

PELIGRO RADIACIÓN LUMÍNICA

La radiación lumínica está constituida por **emisiones electromagnéticas** en el rango de **400 a 790 terahertz**. Es similar a los **rayos gamma** liberados por los **materiales radiactivos**, pero **su longitud de onda es mucho mayor**.

¿Cuáles son sus efectos?



La radiación lumínica afecta a los seres vivos: provoca **reacciones químicas en las plantas** y **altera la conducta de los animales**.



Ciertas partes del cuerpo humano (como los ojos) son **sensibles a la radiación lumínica**. A partir de ciertos niveles, puede llegar a causar **ceguera**.



Tiene influencia sobre el **ciclo normal de sueño y vigilia**. Una alteración de este ciclo puede derivar en **fatiga** y **serios trastornos de la salud**.

¿Sabía usted que...?



Muchos artefactos de uso común **emiten radiación lumínica**. Los fabricantes lo saben, pero **no hacen nada por impedirlo** porque **no les resultaría comercialmente viable**.



Una gran cantidad de radiación lumínica proviene del espacio exterior. En su condición actual, la atmósfera **no puede impedir** que la mayor parte **llegue hasta nosotros**.



Los gobiernos **no toman medidas contra esto**. Muchos incluso **conceden contratos millonarios** que resultan en **mayores niveles de radiación** en las ciudades.

¡BASTA!

Usted puede contribuir a que esto se termine. Exija a sus gobernantes que tomen **medidas inmediatas y eficaces** contra la **radiación lumínica**. ¡Actúe ahora!